



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 02 DE MARZO DE 2023**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 02 de marzo de 2023, a las 08h50, presidida por el Señor
5 Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6 Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7 Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8 Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9 Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores
10 MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía
11 Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico y Turismo
12 Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado (ingresa 13h20)

13
14 En calidad de invitados:

15 MSc. Catalina Armendáriz	Representante docente HCU
16 MSc. Jaime Hidrobo,	Presidente Asociación Docentes FCAg (se retira 13h00)

17
18 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.
19

20 **ORDEN DEL DIA:**

- 21 1. Aprobación Acta Resolutiva sesión ordinaria del 09 de febrero y 22 de febrero de 2023
- 22 2. Comunicaciones
- 23 2.1 Estudiantes
- 24 2.2 Docentes
- 25 2.3 Administrativo-Presupuestario
- 26 2.4 Empleados y Trabajadores
- 27 2.5 Posgrado
- 28 3. Varios

29
30 **1. APROBACIÓN ACTAS RESOLUTIVAS SESIONES ORDINARIAS DEL 09 Y 22 DE FEBRERO DE 2023**
31

32 **Acta resolutiva 09 de febrero de 2023:**
33

34 Se aprueba el acta de sesión ordinaria del 09-02-2023 con el voto salvado del Dr. Carlos Alberto Ortega quien no
35 participó en la sesión y con la reconsideración de lo resuelto respecto a la denuncia presentada por el docente
36 Eloy Castro, se incluye resolución para que el mencionado docente presente por escrito el desistimiento de
37 realizar la denuncia.

38
39 Se conoció la intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano respecto al contenido del Acta de la
40 sesión ordinaria del 09 de febrero de 2023, menciona que se encuentra pendiente que el docente Dr. Eloy Castro
41 envíe una carta desistiendo de presentar la denuncia en contra de la Ing. Nelly Lara.

42
43 Debido a que se conoció en el análisis de antecedentes el tema de que el Dr. Castro desistió de impulsar la
44 denuncia, el señor Decano MSc. Carlos Montúfar solicita reconsiderar la resolución a fin de incluir la petición al
45 mencionado docente para que oficialice su desistimiento.

46
47 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
48

49 Reconsiderar la resolución tomada en sesión ordinaria del 09 de febrero de 2023, notificada mediante
50 Resolución No. 040 CDO, a fin de incluir la siguiente resolución: Solicitar al docente Dr. Eloy Castro, presente



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023
1 por escrito al señor Decano de la Facultad comunicación señalando que desiste de realizar la denuncia en contra
2 de la docente Nelly Lara.

3
4 Acta de la sesión extraordinaria del 22-02-2023, se aprueba sin observaciones.
5

6 2. COMUNICACIONES

7 2.1 ESTUDIANTES

8 APROBACIÓN FORMATO DE "REGISTRO DE VISITAS DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES". 9

10 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0028-M del 14 de febrero de 2023 suscrito por el Dr.
11 Enrique Cabanilla, Subdecano de la Facultad, mediante el cual menciona que, luego de la reunión mantenida
12 con el Ing. Edwin Cáceres, Coordinador de prácticas pre profesionales, solicita se apruebe por intermedio de
13 Consejo Directivo el formato adjunto, para que los señores docentes que son tutores y/o responsables de
14 prácticas pre profesionales, puedan registrar sus visitas, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes que
15 realizan prácticas en las diferentes empresas con las que tenemos convenios. Este documento nos ayudará a
16 evidenciar el trabajo del estudiante y las horas asignadas a los señores docentes.
17

18 Al respecto el Dr. Carlos Alberto Ortega sugiere que, en el formato se cambie el texto nombre de la empresa por
19 nombre de la entidad.
20

21 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
22

23 Aprobar el formato de "Registro de Visitas de Prácticas Pre Profesionales".
24

25 CONOCIMIENTO INFORME FINAL EXAMEN COMPLEXIVO 2022-2022 CARRERA TURISMO ECOLÓGICO 26

27 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0089-O del 14 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. Edison
28 Molina, Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, mediante el cual informa que, en sesión
29 ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizada el 08 de febrero de 2023, y luego de conocer el Informe
30 Final de fecha 01 de febrero de 2022 remitido por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de Titulación de la
31 Carrera de Turismo Ecológico y Turismo en la que da a conocer el Informe detallado y completo del Examen
32 Complexivo período académico 2022-2022; resuelven: Dar por conocido y aprobar el informe final del Examen
33 Complexivo período académico 2022-2022 y remitir al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad para
34 que por su intermedio se conozca y se analice en el seno de Consejo Directivo.
35

36 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
37

38 Dar por conocido el informe final del Examen Complexivo de la Carrera de Turismo Ecológico, período 2022-
39 2022; 13 estudiantes fueron declarados Aptos para rendir el examen complexivo, de este aprueban 7
40 estudiantes, los restantes 6 estudiantes se presentaron al examen complexivo de gracia previo al pago del
41 respectivo arancel y aprobaron 2 estudiantes.
42

43 Se incluye al estudiante Lechón Alba Danny Damián con cédula de identidad 1723428882, quien se presenta al
44 examen complexivo, una vez que ha sido declarado Evaluado Apto, verificada la corrección en su título de
45 bachiller que ya consta legalizado como en el Registro Civil, por lo tanto, el estudiante se Declara Apto y se
46 presentó al examen complexivo planificado para el 21 de diciembre de 2022. De acuerdo con los resultados
47 alcanzados en la evaluación el señor Lechón Danny, Reprueba, por lo tanto, se programó su examen complexivo
48 de gracia con fecha 18 de enero de 2023 para el componente práctico y el componente teórico para el viernes 20
49



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023 de enero de 2023, obtenidos los resultados No aprueba el Examen Complexivo y deberá cambiar de modalidad de titulación.

CONOCIMIENTO INFORME FINAL EXAMEN COMPLEXIVO 2022-2022 CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0097-M de fecha 02 de marzo de 2023 suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, mediante el cual informa que, en sesión ordinaria de Consejo de Carrera del 18 de enero de 2023 conocieron el Informe Final del Examen Complexivo 2022-2022 (segunda oportunidad) enviado por el Coordinador de Titulación Mg. Jorge Caicedo, mediante Oficio UCE-FAG-CIA-2023-0035-O, el cual fue aprobado con Oficio 013-CC-2023 y solicita se conozca se analice en el seno de Consejo Directivo, ya que por un error involuntario no fue enviado anteriormente.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Dar por conocido el informe final del Examen Complexivo de la Carrera de Ingeniería Agronómica periodo 2022-2022; las estudiantes LASLUIA TUMIPAMBA GRACE CATALINA (CI: 1750104117), PINTO RODRIGUEZ ERIKA TALIA (1751018159) y TACO CABASCANGO LORENA ARACELY (CI: 1723580385), después de haber solicitado recalificación del examen complexivo práctico 2022-2022, únicamente aprobaron las estudiantes ERIKA PINTO y LORENA TACO (oficio Nro. UCE-DGA-2022-04100-O emitido por la DGA el 06 de diciembre de 2022); por lo que, la estudiante LASLUIA TUMIPAMBA GRACE CATALINA, luego de cancelar el respectivo arancel, se presentó a rendir la segunda oportunidad de los dos componentes del examen complexivo 2022-2022, quien aprobó el examen.

APROBACIÓN SALIDAS ACADÉMICAS INTERSEMESTRALES TURISMO 2022-2023

Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0090-O del 14 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, mediante el cual informa que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el 08 de febrero de 2023 y luego de conocer la intervención del Dr. David Chontasi en la que da a conocer sobre las salidas académicas intersemestrales; resuelven:

1. Aprobar las fechas para las salidas académicas intersemestrales, las mismas que se desarrollaran a partir del martes 18 de abril de 2023.
2. Aprobar las salidas académicas intersemestrales 2022-2023 y remitir al Magister Carlos Montúfar para su conocimiento y ratificación en el seno de Consejo Directivo.
3. Solicitar a la Comisión de Salidas Académicas realice la programación para de preinscripción de los participantes de las diferentes salidas académicas a la brevedad posible.

Dr. Edison Molina, señala que debido a la situación que atraviesa Perú, se ha retirado la gira internacional de la planificación intersemestral, indica que para el próximo período intersemestral se incluirá la gira a Galápagos, a fin de que los señores estudiantes puedan realizar ahorros y participar.

MSc. Carlos Montúfar Decano, propone que se maneje como un ejercicio académico y adicionalmente ver la posibilidad de contar con un margen económico, que permita financiar a quienes no cuenten con los recursos para participar en las salidas académicas.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

- 1 1. Aprobar las salidas académicas intersemestrales 2022-2023, a la Amazonía, Austro y Spondylus, que serán
2 reprogramadas para el período de vacaciones docentes, estableciendo costos diferenciados para
3 estudiantes, docentes, empleados y trabajadores.
4
- 5 2. Los señores docentes que sean responsables de grupo, en las salidas académicas, recuperarán sus
6 vacaciones en el período intersemestral.
7
- 8 3. Solicitar a la Dirección de Comunicación y Cultura de la Universidad Central, realicen un video para
9 promocionar entre la comunidad universitaria, las salidas académicas intersemestrales realizadas en el
10 semestre 2022-2022.
11
- 12 4. La Dirección de Carrera de Turismo Ecológico y Turismo, elaborará una escala de precios con valores
13 diferenciales para estudiantes Facultad Ciencias Agrícolas, estudiantes otras Facultades, profesores,
14 empleados y trabajadores.

15 **REGISTRO DE NOTAS Y ASISTENCIAS SRTA. MARJORIE TACO ESTUDIANTE CARRERA TURISMO**
16 **ECOLÓGICO**

17
18 Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0088-O de fecha 14 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. Edison
19 Molina, Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, en el cual informar que, en sesión ordinaria del
20 Consejo de Carrera de Turismo realizada el 08 de febrero de 2023 y luego de conocer el informe de fecha 01 de
21 febrero de 2023 remitido por el docente Juan Pazmiño y el informe de fecha 31 de enero de 2023 remitido por el
22 Ex docente Santiago López; referentes al caso de la señorita Marjorie Ibeth Taco Tibalombo en las que dan a
23 conocer las notas y porcentaje de asistencia en el período académico 2014-2014 de las asignaturas Estadística
24 Aplicada y Fauna Ecuatoriana respectivamente; resuelven: 1. Dar por conocidos los informes del Docentes Juan
25 Pazmiño y del Ex – Docente Santiago López y remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad para
26 que por su intermedio se conozca en el seno de Consejo Directivo y se autorice a quien corresponda se registren
27 las calificaciones y porcentaje de asistencias de la Srta. Marjorie Ibeth Taco Tibalombo en las asignaturas de
28 Estadística Aplicada y Fauna Ecuatoriana del período académico 2014-2014 y 2. Solicitar al Consejo Directivo se
29 designe a la Lcda. Mónica Cajas y al Ing. José Luis Torres, para la ejecución del proceso del registro de las
30 calificaciones y porcentaje de asistencias.
31

32 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 33
34 1. Aprobar los solicitado por Consejo de Carrera de Turismo y se designa a la Lcda. Mónica Cajas y al Ing.
35 José Luis Torres, para la ejecución del proceso del registro de las calificaciones y porcentaje de asistencias
36 en el récord académico de la señorita Marjorie Ibeth Taco Tibalombo, en las asignaturas de Estadística
37 Aplicada y Fauna Ecuatoriana del período académico 2014-2014.
38
- 39 2. Enviar consulta a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación UCE, a fin de conocer
40 sobre inconvenientes en la migración y registro de calificaciones en el período del 2014-2014.

41 **INCONSISTENCIA EN EL RECORD ACADÉMICO DE CINTHYA PEREZ ESTUDIANTE CARRERA**
42 **INGENIERÍA AGRONÓMICA**

43
44 Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0124-O de fecha 22 de febrero de 2023, suscrito por el MSc.
45 Gustavo Sevillano Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, mediante el cual informa que
46 el Consejo de Carrera en sesión del 15 de febrero de 2023, conoció el Memorando UCE-FAG-CIA-2023-0060-M,



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023
1 elaborado por la señora Sandra Quiroga, quien informa que al revisar el récord académico de la señorita
2 CINTHYA VANESSA PEREZ PROAÑO, se encontró la siguiente inconsistencia: La información que se
3 desprende del récord académico emitido por el SIIU no consta asentada la nota de 28 puntos en Microbiología,
4 asignatura convalidada por cambio de Universidad en el período 2016-2017, por esta inconsistencia no se refleja
5 el promedio general en el récord académico de la Srta. Cinthya Pérez. Por lo expuesto solicita se realice el
6 trámite pertinente ante el Vicerrectorado Académico para que se autorice a la DTIC el asentamiento de la nota
7 de 28 puntos en Microbiología de acuerdo al informe de convalidación mediante Oficio 221-IA-FAG-2016 de 20-
8 09-2016 adjunto al presente, suscrito por el Dr. Carlos Alberto Ortega, Director de Carrera de ese tiempo.
9

10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
11

12 Autorizar lo solicitado por Consejo de Carrera de Agronomía y solicitar al Vicerrectorado Académico y de
13 Posgrado, autorice a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, para el asentamiento, en el
14 récord académico de la señorita CINTHYA VANESSA PEREZ PROAÑO, la calificación de 28 puntos en la
15 asignatura de Microbiología período académico 2016-2017 de acuerdo al informe de convalidación, que consta
16 en Oficio 221-IA-FAG-2016 de 20-09-2016 del 20 de septiembre de 2016.
17

18 **MOVILIDAD ESTUDIANTIL JENNIFER LIZBETH MUZO MUZO ESTUDIANTE CARRERA INGENIERÍA**
19 **AGRONÓMICA**
20

21 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0123-O de fecha 22 de febrero de 2023, suscrito por el MSc.
22 Gustavo Sevillano, Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, mediante el cual remite el
23 oficio No. UCE-RII-2022-0534-O, suscrito por el Doctor Ramiro López Pulles, Director de Relaciones
24 Internacionales e Interinstitucionales, a través del cual notifica la movilidad de la señorita Jennifer Elizabeth Muzo
25 Muzo, estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quien ha sido seleccionada y aceptada para realizar
26 una movilidad semestral en la Universidad de la Frontera de Chile dentro del Convenio Marco de Cooperación,
27 durante el período 2023-2023. Al finalizar su estancia, la estudiante regresará al Ecuador y continuará con su
28 carrera de manera regular.

29 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita se brinde el soporte institucional para los siguientes puntos:
30

- 31 1. Análisis de la propuesta de Acuerdo de estudio, definición de las materias homologables y firma. Será
32 obligación del estudiante poner a consideración de la Dirección de Carrera cualquier modificación posterior.
33
- 34 2. Autorización expresa de la Carrera para la realización de la movilidad académica con el fin de que la
35 estudiante no pierda su estatus de estudiante regular.
36
- 37 3. Reconocimiento de los créditos de las asignaturas cursadas en el exterior, previo a la presentación del
38 certificado oficial de notas obtenidas. Para la conversión de calificaciones, la DRII utilizará de referencia la Tabla
39 de Conversión de Calificaciones aprobada.
40

41 Dra. Martha Fajardo, solicita que por intermedio de la Dirección de Carrera deberá solicitar el documento
42 Reglamento de Movilidad Estudiantil, indica también que la estudiante a su regreso debe traer toda la
43 documentación legalizada para que luego no se presente inconvenientes en obtener las certificaciones.
44

45 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
46

- 47 1. Felicitar y desear éxitos a la señorita Jennifer Muzo, por el período de movilidad que realizará en
48 Universidad de la Frontera, Chile.
49



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

- 1 2. La Dirección de Carrera, emitirá un informe preliminar de la movilidad de la estudiante y el detalle de la
- 2 asignatura o asignaturas, que serán convalidadas.
- 3
- 4 3. Que por Secretaría, se emita el detalle de los documentos que deberá presentar la señorita Jennifer Muzo,
- 5 luego de realizar la movilidad académica.

6 DESACTIVACIÓN RECORD ACADÉMICO SEGUNDO PERUGACHI CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

7
8 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0133-O del 23 de febrero de 2023 suscrito por el MSc. Gustavo
9 Sevillano Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, en el cual da a conocer que Consejo
10 de Carrera del 15 de febrero de 2023, se conoció el oficio UCE-FAG.CIA-2023-0104-O, elaborado por el Tcnlg.
11 Luis Córdova, quien informa que existe inconvenientes con la desactivación de la asignatura de Técnicas de
12 Trabajo Intelectual del estudiante PERUGACHI GUALSAQUI SEGUNDO JAVIER, quien hizo cambio de
13 Facultad en el período 2018-2019, actualmente el mencionado estudiante se encuentra matriculado en sexto
14 semestre.

15
16 El Ing. Eduardo Palacios, Analista de la DTIC informa que: "...la eliminación de la asignatura homologada no se
17 puede eliminar ya que se violentaría la normativa vigente establecida ya que al realizar el cambio de carrera que
18 según el proceso de movilidad el estudiante proviene de la carrera de Ingeniería Informática y la mencionada
19 asignatura es la única que se registra en el período de homologación, el proceso de movilidad tampoco puede
20 eliminarse, ya que al tener registros de matrícula posterior a la homologación no se lo puede realizar como lo
21 establece el proceso", Por lo expuesto resuelven: 1. Dar por conocida la comunicación respecto al inconveniente
22 con la desactivación de la asignatura convalidada de Técnicas de Trabajo Intelectual del Sr. Segundo
23 Perugachi., 2. Remitir al Consejo Directivo para que se analice la convalidación de la asignatura Técnicas de
24 Trabajo Intelectual por cambio de Facultad del Sr. Segundo Perugachi.

25
26 Dra. Martha Fajardo, menciona que títulos emitidos en forma irregular no serán firmados por su parte, como
27 Secretaria Abogada de la Facultad, que presenten errores administrativos y problemas en los informes de
28 homologaciones, porque no puede someter a las autoridades de la Facultad y de la Universidad Central del
29 Ecuador a procesos legales, por informes que no son correctos; criterio que solicita conste en el acta de esta
30 sesión.

31
32 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 33
- 34 1. Elevar consulta al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, señalando que por reiteradas ocasiones el
- 35 Consejo Directivo de la Facultad ha evidenciado problemas en procesos de homologación basados en
- 36 informes que no estuvieron muy apegados a la realidad al no cumplir con la normativa vigente y se han
- 37 generado derechos a los estudiantes; solicitar se nos indique como proceder para solucionar estos
- 38 problemas y se designe una comisión a través de la Dirección General Académica, para que se emita un
- 39 informe y soluciones al respecto.
- 40
- 41 2. Solicitar al Ing. Efrén Placencia, Analista Informático de la Facultad, realice un análisis exploratorio de las
- 42 novedades que presente la base de datos del sistema de registros académicos de las carreras de Ingeniería
- 43 Agronómica y Turismo Ecológico, para conocimiento de este organismo.

44 2.2 DOCENTES

46 APROBACIÓN AD-REFERENDUM AVAL ACADÉMICO PROPUESTAS REDTAEC Y TURISTEC



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

1 Se conoció Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0029-M del 15 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. Enrique
2 Cabanilla Subdecano, informa que el lunes 13 de febrero se reunió la Comisión de Aval Académico de la
3 Facultad, para tratar el tema de otorgamiento de aval académico a dos empresas que la solicitan, por lo que se
4 procedió a revisar la documentación pertinente y que cumpla con los requisitos establecidos en el "Instructivo
5 para la Concesión de Respaldo Académico UCE"; las empresas que solicitan aval académico son:

6
7 1. Red de Turismo Accesible Ecuador – REDTAEC Cía. Ltda. con sus propuestas: 1. Propuesta de
8 Sensibilización en Capacitaciones, Conferencias y Talleres vivenciales de Turismo Accesible e Inclusivo y 2.
9 Taller de Sensibilización "Buenas prácticas de atención a personas con discapacidad y accesibilidad en el
10 transporte terrestre del Ecuador"

11
12 2. Empresa Turística de Pichincha "Mitad del Mundo" y su propuesta: 1. Primer Congreso de Turismo y
13 Tecnología TURISTEC Mitad del Mundo

14
15 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

16
17 Ratificar la autorización ad-referéndum otorgada por el MSc. Carlos Montúfar, Decano de la Facultad, mediante
18 sumilla en Sistema de Gestión Documental Quipux, para el Aval Académico de las propuestas presentadas por
19 la Red de Turismo Accesible del Ecuador-REDTAEC y la Empresa Turística de Pichincha Mitad del Mundo,
20 Primer Congreso TURISTEC.

21
22 **INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN PARA REGISTRO DE PROYECTOS Y ASIGNACIÓN DE CARGA**
23 **HORARIA DOCENTE 2023-2023**

24
25 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0036-M de fecha 01 de marzo de 2023 suscrito por el Dr.
26 Enrique Cabanilla Subdecano, mediante el cual remite el cuadro donde se puede apreciar los proyectos vigentes
27 y nuevos proyectos a realizar dentro de Servicio Comunitario, Convenios firmados y en proyecto de prácticas pre
28 profesiones y los cursos/talleres de Educación Continua a realizarse durante este semestre 2023 - 2023 de las
29 Carreras de Agronomía y Turismo, por lo que solicita se remita a Consejo Directivo para su revisión y
30 aprobación.

31
32 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

33
34 1. Dar por conocidos los programas de servicio comunitario, prácticas preprofesionales y eventos de educación
35 continua, para el período 2023-2023.

36
37 2. Solicitar a los señores Directores de Carrera, revisen y ajusten la asignación de carga horaria, considerando
38 que se realizarán los cursos de educación continua mediante aval académico y no se requiere asignar
39 horas, información que remitirán para conocimiento y aprobación en la próxima sesión de este organismo.

40 **INFORME DE GESTIÓN CADER 2022**

41
42 Se conoció el Memorando Oficio Nro. UCE-FAG-CADER-2023-0053-O del 21 de febrero de 2023 suscrito por el
43 MSc. Santiago Terán Administrador del CADER, mediante el cual hace llegar a través de su intermedio al
44 Consejo Directivo de la Facultad el informe referente al CADER correspondiente al año 2022.

45
46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47
48 1. Felicitar y agradecer la gestión realizada por el personal que conforma la Administración del Campo
49 Académico Experimental Rumipamba - CADER.



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17

2. Dar por conocido el Informe de Gestión del CADER AÑO 2022 y solicitar al señor Administrador, presente informe unificado conjuntamente con el Administrador del CADER.

INFORME DE GESTIÓN CADET 2022

Se revisa el tema de hectáreas de pasto por carga de cabezas de ganado

Sr. Decano felicita y agradece la gestión

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
Se da por conocido el informe

MATRIZ CONSOLIDADA PROYECTOS COIF

Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0147-O del 27 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. José Vásquez Presidente de la COIF, mediante el cual en atención a la Resolución N° 032 CDO 09-02-2023 en la que se solicita a la COIF, la entrega de la matriz final depurada y ajustada al presupuesto de USD 24.000 (VEINTE Y CUATRO MIL DÓLARES) aprobados. Adjunta la matriz respectiva con los montos parciales y totales de los proyectos activos y nuevos para el año 2023.

PROYECTOS ACTIVOS

Título del proyecto	Estado del proyecto	Código	Director	Duración
				meses
Evaluación de prácticas sostenibles de manejo en un suelo agrícola de Pichincha	Activo-con perreaga	GE-2019	Seraya Alvarado	
Concentración y acumulación de nutrientes en los órganos vegetales de <i>Solidago canadensis</i> H., <i>halimifolius scarrus</i> L. y <i>Delphinium elatum</i> L. a lo largo del crecimiento de los cultivos	Activo	ENT-DI-2021-12	Maria Yumbra	
Selección, selección, conservación y uso de germoplasma de higuera de la Sierra ecuatoriana, con potencial para biocombustible y restauración de agroecosistemas degradados	Activo-con perreaga	SE-2019	Hector Andrade	45
Determinación del efecto de tres Sistemas silvopastorales sobre la recuperación y productividad de praderas degradadas, en el CADET, Tumbaco.	Activo	FCAG-COIF-2022-001	Carlos Nieto	

18
19
20
21
22
23
24
25
26¹⁸
27
28¹⁶
29
30
31
32
33
34²⁴
35
36



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

PROYECTOS NUEVOS

Título del proyecto	Estado del proyecto	Código	Director	Duración meses
Determinación del grado de participación de la Facultad de Ciencias Agrícolas en la innovación	Aprobado Consejo Directivo y Enviado para registro en la OGI		Ramiro Vivas	36
HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, UCE	Aprobado Consejo Directivo y Enviado para registro en la OGI		Rex Sosa	24
ESPECIES PROMISORIAS DE FAUNA PARA EL ECOTURISMO CIENTIFICO EN EL BOSQUE PROTECTOR DEL OGLAN ALTO (Arajuno-Pastaza) FASE 1: ANFIBIOS Y REPTILES	Aprobado Consejo Directivo y Enviado para registro en la OGI		Marcos Altamirano	12
Selección y manejo agroecológico de variedades ciclo corto	Enviado a Consejo Directivo para aprobación		José Vásquez	36
Actitudes de compra y su relación con los conocimientos sobre alimentos agroecológicos de la población urbana de Quito.	Enviado a Consejo Directivo para aprobación		Jaime Pazmiña	36
Caracterización y evaluación de sistemas de producción agroecológicos en áreas de riego campesino Microcuenca del Río Padanica.	Enviado a Consejo Directivo para aprobación		Christian Tamayo	24

1

2 Se requiere la presencia de los miembros de la COIF en esta sesión, para solicitar explicación sobre los datos
3 económicos que constan en la matriz adjunta; asisten Dr. José Vásquez y Dra. María Yumbra.

4

5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

6

7 1. Aprobar los proyectos que constan como Activos, con la revisión del presupuesto máximo asignado para
8 cada uno, con un diez por ciento (10%) de reducción en su presupuesto, esto debido a la afectación
9 presupuestaria aplicada en el año 2023, a la Facultad de Ciencias Agrícolas.

10

11 2. Solicitar a la COIF que, en el plazo de tres días, envíe comunicación a la Dirección de Investigación de la
12 Universidad Central del Ecuador, para que se realice el registro de los proyectos aprobados y la asignación
13 de carga horaria, de lo cual tendrán conocimiento los señores Directores de Carrera.

14

15 3. Los señores Directores de Proyectos deberán presentar el índice de publicación por cada proyecto y
16 comunicuen la fecha en la cual realizarán la socialización de resultados en el año 2023.

17 2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

18

19 NOVEDADES LUZ ELÉCTRICA CADET

20

21 Se conoció Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0035-M de fecha 01 de marzo de 2023 suscrito por Ing.
22 Adriana Frixone Responsable Administrativa y de Conserjería del CADET, mediante el cual comunica que los
23 días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo de 2023, se presentaron novedades con la luz eléctrica del CADET, por lo
24 que la Administración solicitó la visita de la Empresa Eléctrica y se reporta un calibre de cables que no es
25 apropiado para la capacidad instalada de los medidores, por lo cual, se genera sobrecarga de los mismos.

26

27 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

28

29 1. Que la Administración del CADET realice las respectivas podas de los árboles que se encuentran cerca del
30 cableado eléctrico.

31

32 2. Solicitar a la Empresa eléctrica la revisión del cableado del CADET



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48

PROYECTOS COIF NUEVOS SIN REQUERIMIENTO PRESUPUESTARIO

Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0148-O de fecha 27 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. José Vásquez, Coordinador de la COIF, mediante el cual remite para consideración el Cuadro de Proyectos Nuevos aprobados por la COIF, los cuales no requieren presupuesto.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Con la abstención del voto del Dr. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente a Consejo Directivo, quien presenta un nuevo proyecto, se procede a la aprobación de los siguientes proyectos:
 - Análisis de la viabilidad técnica para la inoculación de lactosuero procedente de la provincia de Manabí como cultivo iniciador en la elaboración de queso tipo manaba como alternativa para diversificar la producción láctea de la Facultad de Ciencias Agrícolas. **Director del Proyecto docente, Jhony Fernando Méndez Játiva, Duración 18 meses.**
 - Rescate de las tradiciones y manifestaciones culturales de la comunidad Shuar Washints del cantón Arajuno, para el desarrollo de experiencias turísticas. **Director del Proyecto docente, Augusta Carolina Rivas Tello, Duración 12 meses.**
 - Estudios biológicos para biosupresión de *Gonipterus* sp. fitófago de *Eucalyptus* spp. **Director del Proyecto docente, Carlos Alberto Ortega Ojeda, Duración 36 meses.**
2. Los señores Directores de Proyecto, deberán cuantificar en los informes finales las horas asignadas por la institución, para el desarrollo del proyecto.
3. Solicitar a la COIF que, en el plazo de tres días, envíe comunicación a la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, para que se realice el registro de los proyectos aprobados y la asignación de carga horaria, de lo cual tendrán conocimiento los señores Directores de Carrera.
4. A futuro y en caso de ser necesario, los proyectos aprobados podrán acceder a la asignación de presupuesto, previo análisis.

PRÓRROGA PROYECTO ING. NICOLA MASTROCOLA

Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0150-O de fecha 27 de febrero de 2023 suscrito por el Dr. José Vásquez, Coordinador de la COIF, mediante el cual pone a consideración la aprobación de prórroga sin presupuesto del proyecto del docente Nicola Mastrocola Racines denominado **TECNOLOGÍAS DE MANEJO POSCOSECHA DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS**, el mismo que finalizará en diciembre del 2023.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Solicitar que el docente Nicola Mastrocola presente la planificación con tiempos de las actividades que desarrollará en el tiempo de la prórroga requerida.

APROBACIÓN LOGOTIPO FAG - FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023

1 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0095-O de fecha 22 de febrero de 2023 suscrito por la MSc. Alba
2 Yáñez docente de la Facultad, mediante el cual pone a consideración y por su intermedio a Consejo Directivo las
3 dos propuestas del nuevo logo para la Facultad de Ciencias Agrícolas, elaboradas por el señor Alex Moncayo,
4 diseñador gráfico; y a su vez solicita se apruebe bajo su mejor criterio una de las dos propuestas. Una vez
5 aprobado el logo, el señor diseñador entregará el respectivo Manual de Uso (posterior a tres días hábiles) y se
6 iniciará un proceso de socialización en la Facultad.

7
8 Se procede a tomar votación a los señores miembros de Consejo Directivo, entre las dos propuestas del
9 logotipo.

10
11 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 12
- 13 1. Agradecer al Posgrado por el financiamiento para el diseño del logotipo.
- 14
- 15 2. Aprobar la propuesta 2 del logo, con las siglas FAG.
- 16
- 17 3. El slogan queda como: "innovando el desarrollo".
- 18
- 19 4. Realizar dos fotografías grupales en el intersemestre, con todos los docentes, estudiantes, empleados y
20 trabajadores; una con traje formal y otra en el campo para publicar en la página web.
- 21

22 2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

23 No hay asuntos que tratar

24 2.5 POSGRADO

25 No hay asuntos que tratar.

26 3. VARIOS

27 3.1 COMPRAS LABORATORIOS

28 Se conoció intervención verbal del MSc. Gustavo Sevillano, Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y
29 Agronomía, menciona que a través de la Ing. Clara Iza miembro de Consejo de Carrera, dio a conocer que en los
30 laboratorios de Nutrición Animal, Suelos, Genética y Biotecnología; se debe realizar la compra de reactivos
31 sujetos a fiscalización y se vio la necesidad de incluir el proceso de compra de estas sustancias, también se
32 necesita llenar formularios y cumplir requisitos como inspección de bomberos, seguridad industrial, elaboración
33 de Kardex, para lo cual sugiere que se conforme una comisión.

34
35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36
37 Designar a la docente Soraya Alvarado, para que coordine el proceso de compras de sustancias sujetas a
38 fiscalización, conjuntamente con los señores Analista Financiero de Facultad y Guardalmacén.

39 PERÍODO INTERSEMESTRAL REALIZACIÓN UN TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

40 Se conoció la intervención verbal del MSc. Carlos Montúfar Decano de la Facultad, quien indica que el período
41 intersemestral se debe realizar un Taller de Primeros Auxilios Psicológicos, debido a lo acontecido con el Ing.
42 Mauricio Crizón, que nos afectó a todos, podríamos contar con la colaboración de la Carrera de Psicología para
43 desarrollar esta actividad y también con el apoyo de la profesora Catalina Armendáriz, en temas
44 relacionados con crecimiento personal.
45
46
47
48
49



ACTA No. 006 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE MARZO de 2023
1 Dr. Edison Molina, indica que los estudiantes de la Carrera de Turismo organizarán charlas sobre el
2 tema de manejo de la depresión y otros temas emocionales.
3

4 Dra. Martha Fajardo sugiere que la Dra. Delia Pilapaña, realice una planificación de campaña de
5 salud mental abordado desde el punto de vista médico.
6

7 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
8

9 Incluir en la planificación intersemestral 2023-2023, el desarrollo de un Taller de Primeros Auxilios
10 Psicológicos.
11

12 **Alquiler de togas miembros mesa directiva Ceremonia incorporaciones**
13

14 Sr. Decano solicita que los señores miembros de Consejo Directivo para que colaboren con el alquiler de las
15 togas para las próximas incorporaciones, ya que los graduados están asumiendo otros gastos. Se propone que
16 se adquiera y se deje por parte de las autoridades actuales como donación para la Facultad.
17

18
19
20
21
22
23 MSc. Carlos Montufar Delgado
24 Decano
25

26
27
28
Dra. Martha Fajardo Albán
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 14h45.
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.